



CONCEJO DELIBERANTE DE RIO CEBALLOS

Av. San Martín 4400 - 1º Piso - Tel. (03543) 45 1502 / 45 1241
(C.P. 5111) Río Ceballos - Pcia. de Córdoba

SECRETARIA DE INTENDENCIA

Municipalidad de RIO CEBALLOS

RECIBIDO 6/7/00

11:15hs. HJH

ORDENANZA Nº1162/00

VISTO:

La nota elevada a este Cuerpo por el Sr. Daniel Fernando Rodriguez, en la cual informa sobre su participación en la XV Jornada Mundial de la Juventud, a realizarse entre los días 15 y 20 de Agosto en Roma;

Y CONSIDERANDO:

Que tales jornadas están convocadas por Su Santidad Juan Pablo II, y congregará a jóvenes de todo el mundo;
Que tal emprendimiento toma una magnitud de importancia para nuestra Ciudad, atento que el citado vecino tendrá la tarea de difusión mediante pantalla gigante en ese evento, de imágenes de Río Ceballos;
Semejante situación, de enorme importancia para nuestra Ciudad, ya que será conocida y ofrecida, con todo su encanto natural, a todos los visitantes de la orbe que se den cita en Italia;
Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art.1º-DECLARASE DE INTERES MUNICIPAL a la participación del Sr. DANIEL FERNANDO RODRIGUEZ, en la XV JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD, a realizarse entre los días 15 y 20 de Agosto en Roma, convocada por SU SANTIDAD JUAN PABLO II, y en la cual tendrá la tarea de DIFUSION mediante pantalla gigante en ese evento, DE IMAGENES DE RIO CEBALLOS.-

Art.2º-COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.-

Ciudad de Río Ceballos, 4 de Julio de 2000.-


ENRIQUE PAZ
SEC. CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE RIO CEBALLOS




ENRIQUE DAVILA
Presidente del C. D.
RIO CEBALLOS